



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

39

Ref.: Expte. N° 9899-R-2016.-

Comisión de Presupuesto y Hacienda

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Mediante el Decreto N° 2128, de fecha 09 de agosto de 2016, se efectuaron diversas modificaciones e incorporaciones dentro de la Ordenanza N° 8863- Presupuesto General de Gastos 2016-, a los fines de aplicar las propuestas que se detallan, las cuales se pretenden se hagan efectivas a partir del 1° de agosto del corriente año.

Por lo expuesto la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°.- Convalídase lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N° 2128, de fecha 09 de agosto del corriente año.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE LA COMISION, San Isidro 15 de septiembre de 2016.-

Leandro J. Martín
PRESIDENTE

DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Galay
PRESIDENTE

BLOQUE CONSENSO POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. MARCELA DURRUEU
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR

Dr. Pablo D. Fontana
PRESIDENTE

BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Juana Posse
CONCEJAL

BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL

BLOQUE ACCION VECLAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE

BLOQUE ACCION VECLAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcos Anding Olsson
CONCEJAL

BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO